



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25847
26 de mayo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3218ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 26 de mayo de 1993, en relación con el examen por el Consejo del tema "Admisión de nuevos Miembros", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre de los miembros del Consejo:

"El Consejo de Seguridad ha decidido recomendar a la Asamblea General que se admita a Eritrea como Miembro de las Naciones Unidas. En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, deseo hacer llegar mis felicitaciones a Eritrea en esta oportunidad histórica.

El Consejo toma nota con gran satisfacción del solemne compromiso de Eritrea de mantener los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de cumplir con las obligaciones que en ella figuran. Aguardamos con interés el día, en un futuro próximo, en que Eritrea se sume a nosotros como Miembro de las Naciones Unidas, y esperamos colaborar estrechamente con sus representantes."
